



Edición 17, 6 de octubre de 2015

en línea

en línea

¡El IHSS más cerca de Usted!



Nuevo Servicio Subrogado en La Ceiba

Con el fin de ofrecer un mejor servicio a los afiliados que residen en la ciudad de La Ceiba, el Instituto Hondureño de Seguridad Social suscribió un contrato con el **Centro Médico Hospicentro Oken's**, para brindar los tres niveles de atención médica, en sustitución de las clínicas JyM Medical Center y HyH Medical Center.

El Centro Médico Hospicentro Oken's, se encuentra ubicado en la Avenida 14 de Julio, entre 22 y 24 calle y a partir del mes de octubre ofrecerá los servicios de: **I NIVEL:** Medicina General, Odontología, Medicina Preventiva, Pediatría General y Ginecología General. **II NIVEL:** en las Especialidades de Medicina Interna, Pediatría, Cirugía, Ginecoobstetricia y Ortopedia. **III NIVEL:** Hospitalización en Pediatría, Medicina Interna, Ginecología y Obstetricia, Cirugía, Ortopedia y Emergencias.

Siempre el **Centro Medico** continuará brindando el tercer nivel de atención, con los siguientes servicios: en las Especialidades de Medicina Interna, Pediatría, Cirugía, Ginecoobstetricia y Ortopedia.

Para obtener mayor información puede contactar a la Oficina Regional del IHSS en La Ceiba, a los teléfonos: 2441-4303, 2441-4302, 2441-4306 y 2441-4307. Dicha oficina se trasladó temporalmente al Edificio Guerrino, boulevard 15 de septiembre, frente al Instituto La Ceiba, Colonia Sitramacsa, para dar inicio a la construcción de la primera Clínica Periférica propia en la ciudad de La Ceiba que beneficiará a unos 65,599 derechohabientes.



Programa Madre Canguro

Un ejemplo de amor sublime

- *En el Seguro Social nacen al año un estimado de 200 a 250 bebés prematuros*
- *El Programa Madre Canguro ha beneficiado desde su creación a más de 6,014 bebés prematuros*



Consuelo, estrecha a su pecho la frágil vida que acaba de nacer, su cuerpecito se aferra al calor de la madre, como si supiera que no hay un lugar mejor que a su lado; está seguro. A salvo, como un cangurito en la bolsa marsupial.

El maravilloso periodo de gestación que debería de manera natural durar nueve meses, para Consuelo y su hija quedó inconcluso, ya que por diversos motivos, el embarazo tuvo que ser interrumpido a través de una cesárea y de esta manera salvar la vida de su pequeña. La buena noticia es que el IHSS cuenta hace 23 años con el "Programa Madre Canguro".

Este servicio, nace en el mes de agosto de 1992 a través de un grupo multidisciplinario invitado a Colombia, país donde se originó el programa en 1979.

La Licenciada Maritza Morazán, coordinadora del "Programa Madre Canguro" desde hace 17 años, manifestó que con mucho esfuerzo y dedicación han logrado ser pioneros en esta área, ya que en el país el programa sólo funciona en el Hospital de Especialidades del IHSS y en el Hospital Escuela.

El método Madre Canguro es la atención a niños prematuros o de bajo peso al nacer manteniéndoles en un contacto piel con piel con su madre, de preferencia, aunque también participa el padre y toda la familia. Se trata de un método sencillo y eficaz que proporciona bienestar tanto a los bebés como a sus madres, se inicia en el hospital y puede continuar en el hogar.

Con este programa se logra disminuir la mortalidad de los prematuros, compensar la falta de incubadoras e involucrar a la familia en el cuidado del nuevo miembro.

Canguro, el término evoca la maduración extrauterina del feto tal como ocurre en los mamíferos no placentarios, y se refiere a que la madre, como proveedora de la llamada posición canguro, carga continuamente al prematuro.

El requisito primordial para ingresar a este servicio es que el bebé debe pesar menos o 2,000 gramos independientemente de la edad gestacional, ya que en el programa hay niños a término, pero con bajo peso al nacer y requieren de una atención especializada por el bajo peso. Los menores ingresan a cuidados intensivos de la Unidad de Neonatales, para que puedan ser estabilizados, luego a cuidados intermedios y según se evoluciona pasan a cuidados mínimos.



Una vez dado el alta el programa le ofrece un control de crecimiento y desarrollo durante un año, sumado a esto una atención con distintos especialistas, ya que los bebés prematuros requieren de una atención personalizada y especial; es así que tienen a su servicio médicos neonatólogo, pediatras, nefrólogos, psicólogo, oftalmólogo, enfermeras especializadas, medicina física y rehabilitación, ya que estos pequeños, presentan en su sistema motriz cierta deficiencia en comparación a los demás niños.



Regímenes del IHSS cambian de nombre

En su artículo 3 la Ley Marco de Protección Social establece que el Poder Ejecutivo garantiza a toda la población, su derecho irrenunciable a la seguridad social, y que los beneficios y servicios que se deriven de este derecho, deben ser prestados y administrados por el Instituto Hondureño de Seguridad Social, mediante una implementación gradual y progresiva.

Para dar cumplimiento a este derecho se estructuró un modelo multipilar integrado por los regímenes siguientes (Artículo #5):

1. Régimen del Piso de Protección
2. Régimen del Seguro de Previsión Social
3. Régimen del Seguro de Atención de la Salud
4. Régimen del Seguro de Riesgos Profesionales y
5. Régimen del Seguro de Cobertura Laboral.



En el caso del IHSS los tres regímenes o seguros que actualmente ofrece cambian de nombre; el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) pasa a ser el Régimen del Seguro de Previsión Social, el Régimen de Enfermedad-Maternidad (EM) se llamará Régimen del Seguro de Atención de la Salud y el Régimen de Riesgos Profesionales (RP) se convierte en el Régimen del Seguro de Riesgos Profesionales.

Régimen del Seguro de Previsión Social: tiene por objeto garantizar los medios económicos de subsistencia, ante la ocurrencia de la invalidez, vejez o muerte. Para el cumplimiento de su objetivo este Régimen debe otorgar sus prestaciones en el ámbito de los pilares siguientes: Pilar de Capitalización Colectiva y Pilar Complementario de Cuentas Individuales. (Artículo 12, 13 y 14)

Régimen del Seguro de Atención de la Salud: tiene como propósito que todas las personas que forman parte de la población, tengan acceso equitativo a las prestaciones y servicios integrales que necesitan a lo largo del curso de la vida, en el marco del ejercicio efectivo del derecho fundamental de la salud, con calidad y sin dificultades financieras. (Artículo 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24)

Régimen del Seguro de Riesgos Profesionales: tiene el propósito de proteger integralmente al (la) trabajador(a) ante la ocurrencia de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales y la reparación del daño económico que pudiere causarle a él (ella) y a sus familiares, conforme lo que disponga la Ley del Seguro Social, el Código de Trabajo, sus Reglamentos y demás normativa aplicable (Artículo 25, 26, 27, 28)

ACTUALIZA TUS DATOS

Un equipo de colaboradores están realizando actualización de datos a todos nuestros derechohabientes, como parte de la depuración y actualización de nuestra base de datos. Acude a los puntos instalados en:

- PERIFÉRICA No. 1 ● PERIFÉRICA No. 2
- PERIFÉRICA No.3 ● HOSPITAL DE ESPECIALIDADES

acércate ya...

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL



Nos sumamos a la lucha contra el Cáncer de Mama

“Tómalo a Pecho” este es el lema de la gran cruzada mundial contra el Cáncer de Mama, que se conmemora cada 19 de octubre, motivo por el cual el Instituto Hondureño de Seguridad Social se suma a esta jornada organizando charlas para concientizar y educar a la población para una detección temprana de esta enfermedad.

El IHSS posee en la actualidad el Centro de Radiología e Imagen con la más alta tecnología para obtener resultados casi inmediatos y confiables que permiten diagnosticar el cáncer de mama. Sabiendo que cuanto más temprano se realiza el diagnóstico más posibilidades hay de erradicar la enfermedad, y casi un 96 % de las pacientes sobreviven.

En el Hospital de Especiales, el año 2013 se realizaron 4,585 mamografías de las cuales un 5% fueron diagnosticadas con cáncer, en el 2014 se realizaron 3,982 y en lo que va de este año 2,856 mamografías. Para las mujeres de 40 años en adelante, la mamografía es un examen imprescindible ya que a partir de esta edad el riesgo de la aparición de cáncer mamario aumenta considerablemente. Es un estudio con baja dosis de rayos X que permite detectar un nódulo antes de ser palpable.

El cáncer de mama comienza en los tejidos mamarios y existen dos tipos principales: El carcinoma ductal que comienza en los tubos (conductos) que llevan leche desde la mama hasta el pezón. La mayoría de los cánceres de mama son de este tipo. Y el carcinoma lobulillar comienza en partes de las mamas, llamadas lobulillos, que producen leche. En raras ocasiones, el cáncer de mama puede comenzar en otras áreas de la mama.

MAMOGRAFÍAS REALIZADAS EN EL HOSPITAL DE...



CÁNCER DE MAMA
TÓMATELO
A PECHO
IHSS

DÍA INTERNACIONAL DEL CÁNCER DE MAMA

“Luchemos juntos para prevenir el cáncer”

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL